

**RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ANULA LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TRASLADO Y PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE LA GERENCIA, SEVILLA
REF. PROM-TGG-05/2024**

Con fecha 5 de noviembre de 2024 se publicó en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía y la web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales Resolución de la misma fecha por la que se convocaba concurso de traslado y promoción para cubrir un puesto de Técnico/a de Gestión de la Gerencia, en dependencia de esta, mediante contrato indefinido a tiempo completo.

La Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 16 del Decreto 103/2021, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Decreto 130/2011

RESUELVE

Anular y dejar sin efecto la Convocatoria de concurso de traslado y promoción interna publicada con fecha 5 de noviembre de 2024 en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía y web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, mediante contrato indefinido a tiempo completo, de un puesto de Técnico/a de Gestión de la Gerencia.

El Gerente, Francisco Javier Rivera Rodríguez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	06/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmH9393Q4LPYE336VE3P2GGHL4Z	PÁG. 1/1

